AÑO XII — SÁBADO 5 DE MARZO DE 1910 — NÚM. 3.391

Diario de Avisos

SEGOVIA

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

España y la Argentina

El acuerdo del Gobierno, de conceder 250.000 pesetas á la Cámara española de Comercio de Buenos Aires, con motivo de celebrarse en la República Argentina la conmemoración del primer Centenario de la Independencia, con una gran Exposición Internacional, merece sinceros elogios.

Lástima es que la situación del Tesoro no haya permitido conceder una suma de mayor importancia á tan interesante objetivo, pues España ha de ser la nación que mayores homenajes reciba con ocasión de tan solemne acontecimiento.

Ahora lo que hace falta es que el comercio, la industria, la produción, la Banca, dando pruebas de gran patriotismo, no esterilicen con sus demoras la acción oficial, y se consiga que la nación española figure dignamente en aquel grandioso certamen.

Para España, esa fiesta de la prosperidad argentina tiene un extraordinario interés, pues en ella ha de palpitar principalmente el influjo de nuestra raza, porque aquellos pueblos son retoños suyos, han salido de sus entrañas, son sangre de su sangre, y alma de su alma.

Quisiéramos, pues, que fuese España la nación que más espléndidamente figurase en la Exposición nacional de Buenos Aires, donde el ambiente, el idioma, las relaciones, todo ha de ser genuinamente español.

Aquellos países sudamericanos que hablan nuestra lengua, se sienten orgullosos de su origen, y España se siente también orgullosa al ver cómo prosperan, crecen y suben esas nacionalidades, cuya existencia está sostenida por un hábito de nuestro ser.

España descubrió el Continente americano y llevó á él la semilla de la civilización y el progreso, y han crecido y se han desarrollado al extremo que ahora se ve.

En cambio, la nación metropolitana ha sido eliminada por sus errores, sus desaciertos y su mala política más que por los norteamericanos, de aquel hermoso país, de aquel grandioso continente.

La compensación viene en nuestra descendencia, en el poderío y la riqueza de los países sudamericanos, hijos de España, que van aumentando cada vez en fuerza y riqueza, hasta que logren anular el poderío norteamericano.

Recaudación del Tesoro

La recaudación de Febrero último se ha elevado á la suma de 85.134.476 pesetas, en baja de más de un millón respecto á la obtenida en el mismo período mensual de 1909.

Dicha baja procede de que en Febrero de 1909 se obtuvieron 1.100.000 pesetas por redenciones militares, en tanto que en el año actual ha terminado en Enero el plazo para redimirse.

LITERARIAS

RIMA

Sentado la otra tarde junto al río,
recordé la mañana de aquel día
en que sentiste por mi amor hastío;
y en mi ciego y amante desvario
la historia relaté de tu falsía.

Mas no abrigues desvelos ni temores
de que puedan perderte mis verdades.
Nunca fueron malvados mis amores...
Dejé en la tierra escritos tus favores
y escritas en el agua tus maldades.

ANTONIO SOLER.

Crónica agrícola

(DE COLABORACIÓN)

Los abonos químicos y las plantas.—Conocimientos que debe tener el agricultor.

Todo agricultor debe saber que las plantas se nutren de los elementos minerales del suelo, y de gases de la atmósfera.

De todos los elementos que las plantas necesitan para su formación, solo hay tres que tienen valor industrial, porque los demás se encuentran en el suelo y en el aire.

Estos tres elementos son: el ácido fosfórico, el nitrógeno y la potasa; todos son muy importantes.

La cal también forma un elemento importante en el suelo humífero.

El ácido fosfórico se da á las plantas bajo las formas de fosfatos, como es el superfosfato de cal mineral.

El nitrógeno se emplea bajo las formas de nitrato y sulfato amoniaco, y de otros productos orgánicos nitrogenados.

El nitrato y sulfato amoniaco son los abonos químicos, y el primero se emplea en primavera por ser de más rápida asimilación.

La potasa se proporciona bajo la forma de cloruro, sulfato de potasa y de lainita. Estos tres elementos unidos constituyen lo que se llama abono completo, que sirve para todos los cultivos.

De estos tres elementos (segun los análisis en distintos laboratorios), el que se halla con más abundancia en nuestro suelo es la potasa.

Respecto al nitrógeno, muchas plantas viven de la atmófera, como todas las leguminosas; pero para cereales, son insuficientes las cantidades que reciben las plantas y conviene aplicarlo en forma de abono. El acido fosfórico escasea en nuestro suelo, y es muy conveniente emplear el superfosfato de cal.

El abono que puede aplicarse en la primavera, con seguridad de éxito, es el nitrato, que por ser muy soluble en el agua, la planta lo absorbe con rapidez.

Sobre cereales se emplea desde el mes de Febrero á Mayo, procurando repartirlo lo mejor posible.

Debe emplearse de una sola vez, de 100 á 120 kilos por hectárea, ó sea de 4 á 5 arrobas por obrada en terreno secano; conviene de manera general emplear el nitrato con superfosfato, para favorecer su reparto, puesto que aumenta la cantidad, y se hace más fácil, y con mayor necesidad, si la finca en que se ha de aplicar, no ha sido abonada con superfosfato de sementera.

Para cereales, tanto trigo como cebada, se mezclan, lo mejor posible, 90 á 100 kilos de nitrato con 45 á 50 kilos de superfosfato por hectérea, con la necesidad de que vaya lo mejor pulverizado posible.

El superfosfato es un elemento muy necesario para la planta que, como hemos dicho antes, es un elemento principal, ayuda á la planta, dando fuerza á la caña para que resista á las tempestades que se desarrollan á fin de primavera; logra una buena granazón, y de ahí viene el dar bastante más peso el grano; y queda el suelo en buenas condiciones para una gran cosecha de leguminosas, aunque sea sobre rastrojo.

Los abonos químicos también dan grandes resultados en las viñas, como hemos podido probar, y todos los agricultores pueden hacer esta experiencia con los resíduos ó sacos de nitrato y superfosfato, picándoles y enterrándoles al rededor de las cepas. Hay que hacer una observación muy importante, y es que los gricultores no deben fiarse en que les ofrezcan esta materia una ó dos pesetas más barata en 100 kilos, porque cabe mucha alteración, y no es fácil conocer á simple vista. Por esta razón, no deben comprar los agricultores esta materia, más que á casas de mucha seriedad y honrada historia, ó á los muchos expendedores que de ella se surtan.

También se van á hacer experiencia en este pueblo acerca de los abonos químicos en el cultivo de los garbanzos y sus resultados los haremos conocer á los lectores del DIARIO DE AVISOS.

ISAÍAS HERRERO SANZ.
Agricultor.

Escalona 1.º de Marzo 1910.

La vida local

Reformas en la población

El ilustre obispo de la Diócesis, Sr. Miranda, ha adquirido en la calle del Seminario la casa que hace martillo y linda con el callejón de los Doctrinos, con el objeto de derribarla para regularizar dicha calle, y al mismo tiempo para incorporar al Seminario los edificios contiguos que son de la propiedad del Prelado.

Es esta, una importante reforma que habrá de mejorar mucho aquella zona de la población.

EL GENERAL MARINA EN MADRID

Ayer llegó á Madrid el general Marina, acompañando al Rey desde Córdoba.

Después de la despedida del Monarca, todas las personas que esperaban en la estación rodearon al general Marina, á quien saludaron efusivamente, abrazándole y felicitándole.

El Sr. Maura estrechó la mano del ilustre caudillo y le abrazó luego, conversando con él algunos momentos. Lo mismo hicieron otras muchas personas.

El general venía vestido de uniforme, cubriendo la cabeza con el ros con funda, semejante al que ha usado durante toda la campaña.

Le acompañaban sus ayudantes el marqués de Martorell, el capitán de Caballería D. Jacinto Bascaran, el de Ingenieros D. Eduardo Gallego y el comandante de Estado Mayor Sr. Barrera.

En la estación esperaban al general Marina su distinguida esposa, su hija María, su hijo el capitán de Infantería de Marina, y su futuro hijo político el capitán Sánchez Prat, hijo del general Sánchez Gómez.

Cerca del grupo de familia se encontraba un anciano, de blanca barba y aspecto simpático, que alargó la mano al general Marina. Este le atrajo hacia sí, y le cogió cariñosamente la cara. De los ojos del caballero se desprendieron algunas lágrimas.

Según se dijo, era un hermano del general, que profesa al caudillo de Melilla cariño entrañable.

El grupo de las personas citadas había engrosado considerablemente.

Todos contemplaban al general con profundo respeto.

Un periodista lanzó un potente viva á Marina, y todos contestaron con entusiasmo.

Las aclamaciones se repitieron luego, entre grandes aplausos, tomando parte en ellas los viajeros del sudexpreso, que aún no habían podido abandonar los coches y presenciaban la escena desde las ventanillas.

El general Marina procuró sustraerse, modestamente, á las manifestaciones, y salió con su familia, tomando un coche.

Delante de la estación se habían reunido nutridos grupos, que se descubrieron con respeto ante el general.

Después se dieron algunos vivas.

El ilustre general, oculto en el fondo del coche, esquivó las manifestaciones, demostrando su gran modestia de siempre.

INFORMACIÓN MILITAR

Ascensos en Infantería

Ha obtenido el ascenso al empleo superior inmediato, el capitán de la reserva de Segovia, D. Fernando Gomila Gamundi.

Exceptuados del servicio

Han quedado exceptuados del servicio militar activo, los reclutas de esta zona Angel Verdugo Bartolomé, Emeterio Prieto García, Antonio Hernández San Atanasio, Andrés Campos Fernández, Félix García y García, Mariano de Pablo San Miguel, Pedro, Valverde López é Inocencio Maldonado Cobos.

La aviación en España

Han llegado á Sevilla los organizadores de la semana de aviación, que coincidirá con los festejos de la primavera, Mrs. Lyon, Menaut y Borel.

Han visitado la dehesa de Tablada, elegida para campo de aviación, y han dicho que reunía tan soberbias condiciones para los experimentos proyectados, que piensan establecer en Sevilla una escuela de aviación.

Esto atraerá en Sevilla gran número de extranjeros, pues sólo existen escuelas de aviación en Londres y Pau.

Los organizadores de la semana de aviación volverán pronto, acompañados del alcalde, á Tablada, á señalar el emplazamiento de las tribunas.

Firma del Rey

Su Majestad ha firmado ayer los siguientes reales decretos:

De Fomento.—Concediendo la gran cruz del Mérito Agrícola á D. Alejandro Palomar, D. Tomás Torres, D. Fernando Ruano, D. Manuel Iranzo, D Tesifonte Gallego y D. Aurelio Padilla; la encomienda de número á D. Santiago Corella y D. José Gascón, y la misma, ordinaria, á Mr. Prosper Gervais, D. Modesto Rosa, D. Diego García y D. Eduardo María de Castro.

—Nombrando, en ascenso de escala, ingenieros jefes de Caminos á D. Valentín Gorbea, D. Ignacio Toll, D. Fernando Landecho y D. Rafael Apolinario Fernández.

—Jubilando al ingeniero jefe de Caminos D. Antonio de la Cámara.

las luchas y pruebas que he sufrido Cuando estaba yo en el Refugio, la superiora me colocó de doncella en una casa donde cumplí bien y fielmente, pero mi ama, aunque era muy buena, me dijo un día que tenía que despedirme, porque al saber me habían sacado de un Refugio, todos los demás criados se querían ir. La superiora me volvió á recibir muy bien, como una madre, y quiso probar á darme otra colocación. La última fué en el Canadá, en casa de la mujer de un oficial emigrado. Mi vida era apacible, pero murió mi ama, vinieron unos vecinos nuevos, entre los cuales había una joven, y mi amo pensó volverse á casar. Como yo tenía la desgracia de no ser fea, les recién venidos entraron en curiosidad, y cuando descubrieron lo que había yo sido, obligaron al señor á que me despidiera, aunque con todo género de explicaciones y disculpas. Me marché, pero en el Canadá había aprendido bien el francés, volví á Londres, al Refugio, presté buenos servicios como enfermera en una epidemia, y uno de los médicos se enamoró de mí y se quería casar conmigo, pero cuando la superiora, como mujer de bien, le contó mi historia,

—Le he demostrado á usted confianza, y me niega la suya. Le estoy agradecida, y no me estima... Eso no es generoso.

—Pues bien, siéntese usted; pero no tan cerca. No sabe usted lo que hace.

—¡Por Dios!

—Más lejos. Aguarde un poco, que no se figura usted lo que va á oír.

Gracia obedeció calladamente; la vela despidió el último resplandor, permitiendo ver á Mercy, con los codos en las rodillas y la cara oculta entre las manos. Quedó á obscuras el cuarto, y la enfermera empezó á hablar.

CAPÍTULO II

UNA MAGDALENA... MODERNA

—¿Cuándo vivía su madre de usted ha atravesado usted con ella y de noche las calles de una gran ciudad?

Gracia contestó á la extraña pregunta:

—No entiendo.

—Procuraré explicarme mejor. ¿Lee usted periódicos como todo el mundo, verdad? ¿Ha leído usted historias de esas mujeres desdichadas, muertas de hambre,

—Reformando el art. 3.º de la Instrucción para el abono de indemnizaciones, al personal facultativo del servicio agronómico.

—Agregando al art. 9.º del reglamento de caminos vecinales, una disposición relativa al pago de los gastos que ocasione la toma y selección de datos para la formación del plan de dichos caminos.

—Desestimando el recurso de alzada interpuesto contra la providencia del gobernador de Lérida por el regidor síndico del Ayuntamiento de Palau de Anglesola, D. Juan Ripoll.

De Gracia y Justicia.—Nombrando fiscal de la Audiencia de Albacete á don Jacinto Jarráiz.

—Idem id. de la de Zaragoza á don Paulino Barrenechea y Montegui.

—Idem presidente de la Sala de Albacete á D. Amadeo Gil y Casas.

—Idem fiscal de la de Valencia á don Francisco Martínez Cantero.

—Idem magistrado de Sevilla á don Carlos Valcárcel y Blaya.

—Idem id. de Cáceres á D. Antonio José Cotta y Barea.

—Idem id. de Albacete á D. Pedro Prendes y Suárez Quirós.

—Idem fiscal de Badajóz á D. Manuel Algora y González.

—Idem presidente de la Audiencia de Murcia á don Francisco Penichet y Lugo.

—Idem magistrado de Oviedo á don Melitón López y González.

—Idem magistrado de Sevilla á don Carlos Sánchez O' Mueryan.

—Idem id. de Málaga á D. Francisco Lorenzo Montes de Oca.

—Idem id. de Toledo á D. Miguel Martínez de Córdoba.

—Idem id. de Almería á D. José María Salvat y Pons.

—Idem teniente fiscal de la Audiencia de Las Palmas á D. Enrique Aguilera de Paz.

—Idem magistrado de Almería á don Manuel Martínez Muñiz.

—Idem id. de Jaén á D. José Gómez Barberá.

—Idem presidente de sección de la Audiencia de Salamanca á D. Juan Moreno Izquierdo.

—Idem deán de la santa catedral de Jaca á D. Dámaso Sangorriz y Dieste.

De Gobernación.—Concediendo tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de Cervera del Río Pisuerga.

—Idem honores de jefe superior de Administración á D. Eugenio Conejero.

—Idem el título de villa al pueblo de Porbón (León).

DEL EXTRANJERO

MARTIR DE LA CIENCIA

El ilustre Dr. Pepperdeux, del Instituto de Experimentación de Londres, viene hace algunos años trabajando en el estudio de los rayos X, en lo que hace referencia á sus aplicaciones á la terapéutica de las enfermedades de la piel, principalmente del cáncer.

La acción destructiva que dichas emanaciones tienen sobre los tejidos comenzó hace tiempo á surtir sus efectos en las manos y antebrazo del experimentador, mostrándose primero, las quemaduras características luego las ulceraciones profundas, y más tarde la gangrena de los órganos lesionados.

A pesar de los tremendos dolores que padecía, no dejó un momento de seguir sus trabajos, anhelando hallar el medio curativo que librase á la Humanidad de tan terrible dolencia; ocultando, incluso á sus más íntimos, la situación física en que se encontraba.

Pero llegó un momento en que la ocultación se hizo imposible, y los cirujanos más reputados de Londres procedieron á la amputación de su brazo derecho, ya completamente destruído por la ulceración y los flemones sépticos.

La preocupación de Pepperdeux no es otra más que si con sus brazo izquierdo podrá seguir realizando todas aquellas manipulaciones que exigen los trabajos á que venía dedicándose, y los cuales exclama enérgicamente que no abandonará jamás.

La clase médica inglesa prepara al sabio un cariñoso homenaje de admiración, puesto que tal proceder coloca su nombre entre lo de los bienhechores de la Humanidad.

UNA CARTA

La Chambre de Commerce Française de Madrid ha dirigido á la de Segovia la siguiente carta:

Madrid, 17 de Febrero de 1910.

Sr. Presidente de la Cámara de Comercio é Industria de Segovia.

Muy distinguido señor nuestro: Tenemos el gusto de comunicarle la traducción de una carta de la «Chambre de Commerce de París», por la cual, esa Corporación hace saber el estado satisfactorio actual, en el cual se encuentra la villa de París, á pesar de los desastres que ha sufrido.

»Por grandes que hayan sido los estragos causados en París y sus alrededores, el esfuerzo general ha hecho que se normalice la situación.

La ciudad ha recobrado su aspecto normal, y de la información realizada por nuestra Corporación, resulta que las inundaciones no han hecho sentir su efecto de un modo permanente sobre el precio de los víveres, sobre la facilidad de las comunicaciones, ni sobre las comodidades en general.

Desde el punto de vista de la higiene, las precauciones rigurosas adoptadas por la Administración y por los particulares, han hecho desaparecer todo peligro de infección.

Nuestra Cámara de Comercio cree deber enterarle de estos detalles y le ruega se sirva darles toda la publicidad necesaria.»

Lo que le rogamos haga saber á todos los socios de su importante sociedad.

Aprovechamos la ocasión para ofrecerle el testimonio de nuestra más distinguida consideración y reiteramos de usted su más atentos y ss. ss. q. b. s. m.

El secretario.—El vicepresidente.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Periodo de observación.—Se ha concedido un nuevo periodo de observación que solicitó por hallarse imposibilitada para continuar desempeñando su cargo de maestra del pueblo de Hontoria, á doña Fé Herranz Bernal.

—También ha solicitado al rectorado central, el segundo periodo de observación, el maestro de Carbonero el Mayor, D. Zacarías Casado Martín.

Posesión.—Ha tomado posesión de la escuela mixta de la Salceda, con el carácter de interina, doña Buenaventura Ramos Clemente.

Cese.—Ha cesado en el desempeño de su cargo de maestra propietaria de la escuela mixta de Francos, anejo de Estebanvela, doña Celsa Peña Herrero.

Escalafón.—Han remitido á la Junta provincial, las hojas de méritos y servicios para la formación del escalafón general y provincial del Magisterio, los maestros de los pueblos de la Armuña, Ciruelo, de San Mamés y Mata de Quintanar.

CONSEJO EN LA PRESIDENCIA

Después de las cinco de la tarde se reunieron ayer en la Presidencia del Consejo los ministros.

Los Sres. Canalejas y Merino, á la entrada, nada dijeron.

El Sr. Cobián, á quien felicitaron los periodistas por su restablecimiento, manifestó que era portador de tres expedientes de créditos extraordinarios: uno, para atender á los gastos que ocasione nuestra representación en la Argentina con motivo del Centenario; otro, para iguales gastos en la Exposición de Bruselas, y un tercero, para el fomento de la Institución contra la trata de blancas.

El ministro de Fomento llevaba los pliegos de condiciones para los servicios marítimos entre España, Baleares y Marruecos.

También manifestó el Sr. Calbetón que le habían visitado las representaciones de las Cámaras de Comercio juntamente con una del Círculo de la Unión Mercantil, para tratar algunos asuntos de que ya habían hablado al Presidente del Consejo, acordándose que estas gestiones las lleven directamente con el ministro las Cámaras y el Círculo, sin intermediarios.

Al Consejo no asiste el ministro de Estado, por ser día de recepción diplomática.

El de Gracia y Justicia llevaba varios expedientes de indultos.

* * *

Terminó el Consejo á las seis y cuarto de la tarde.

Se ha tratado, como ya dijimos, con preferencia de nuestra asistencia á las Exposiciones de la Argentina y Bruselas, y de la trata de blancas, habiendo llevado el Sr. Cobián los proyectos de créditos que originen los gastos de las presentaciones nuestras en dichas Exposiciones y el fomento de la Institución contra la trata de blancas, importante en total 1.500.000 pesetas.

Luego se ocupó el Consejo de un proyecto de decreto del ministro de Fomento, que encierra verdadera importancia.

Por virtud de dicho decreto se pide al Instituto Nacional de Previsión formule un anteproyecto de ley, que abarque losiguientes extremos:

Creación del Cuerpo nacional de Actuarios.

—Establecimiento del seguro popular de vida.

—Seguro de vida para los funcionarios públicos.

—Idem sobre invalidez del trabajo.

—Establecimiento de la Mutualidad materna para mujeres en estado de gestación y puérperas.

—Seguros contra el paro involuntario del trabajo.

—Reaseguros para los casos de insolvencia de patronos obligados por la ley al pago de indemnizaciones por accidentes del trabajo.

El ministro de Gracia y Justicia dió lectura de un proyecto reformando las leyes procesales, en relación con la ley orgánica del poder judicial.

El señor conde de Sagasta sometió á sus compañeros las líneas generales de un proyecto de decreto, que llevará á un próximo Consejo, aclarando algunos extremos de la ley municipal.

JUSTICIA MUNICIPAL

Relación de aspirantes á cargos de Justicia municipal, vacantes en la provincia de Segovia.

Partido judicial de Cuéllar

Fiscales municipales.—De Cuéllar, D. Gregorio Poza García; de Gomezserracín, D. Francisco Ríos Pinilla; de id., D. Rufino Ruano Ortega; de Frumales, D. Julián Muñoz Pascual.

Partido judicial de Segovia

De Segovia, Juez municipal suplente, D. Juan Well y Sanz; de Torreiglesias, D. Juan Domingo Gil; de id. id., D. Dionisio Gil Gutiérrez; de Pelayos, D. Justo Martín Sozoya; de id. id., D. Rufino Martín Lobo; de id. id., D. Lorenzo Borreguero Ejido; de Navas de San Antonio, D. Marcos Bravo Martín; de id. id., D. Apolinar González Ayuso; de Torreiglesias, D. Pablo García Marcos; de id. idem, D. Narciso García Vírseda; de idem id., D. Cipriano Martín Otero.

Partido judicial de Sepúlveda

De Sotillo, juez municipal, D. Felipe Hernánz Manzanares; de idem id., D. Melchor Moreno Casla.

UNA SENTENCIA DEL SUPREMO

De interés para los cazadores

Interesa á los cazadores un fallo que acaba de dictar el Tribunal Supremo

Unos individuos entraron á cazar en un monte que consideraban vedado de caza y fueron denunciados y condenados en el juzgado municipal. Apelan, y el Juzgado de Instrucción los absuelve; pero el fiscal interpone el recurso.

Se ve ante la Sala segunda del Supremo, y este alto Tribunal dice:

»Considerando que en el presente caso, los denunciados fueron sorprendidos en unos terrenos que la sociedad propietaria de los mismos dedicaba á la caza, pero sin haber obtenido aún la declaración gubernativa de velado, y como consta que no estaban cerrados, ostentando tan sólo unas tablillas no cabe duda que los denunciados hicieron uso de un derecho que la ley les concede...»

En el Instituto de Previsión

A la sesión última celebrada en el Instituto Nacional de Previsión asistieron los consejeros señores duque de Alba, conde de los Andes, Azcárate Dávila, vizconde de Eza, Gómez Latorre, Posada, Puyol, Salillas y Santamaría de Paredes, Maluquer, Pulido y González Rojas.

El Sr. Dato saludó al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Fomento, expresando la satisfacción con que el Instituto recibía su visita.

Expuso los resultados de la gestión del Instituto en su primer ejercicio, que son altamente satisfactorios, pues á pesar de la enorme diferencia entre los recursos económicos consagrados á la empresa en España y en otros países, han superado aquéllos con mucho á los obtenidos en períodos semejantes en Bélgica é Italia.

El ministro de Fomento expuso los proyectos del Gobierno para el desenvolvimiento del seguro popular en sus diversas manifestaciones, tales como el seguro de enfermedad y accidentes del trabajo, la mutualidad maternal, el seguro obligatorio de los funcionarios públicos y la eficaz protección al seguro voluntario de retiros obreros mientras no pueda llegarse al ideal del seguro obligatorio establecido en Alemania, así como la iniciación del seguro contra el paro voluntario del trabajo, entendiendo que la organización del Instituto Nacional de Previsión le permite extender su acción á estas diferentes clases de seguro mediante la creación de Cajas especiales ó Administraciones autónomas confederadas en el Instituto central y agrupadas con él.

El Sr. Canalejas insistió con gran firmeza en el propósito del Gobierno de mantener asiduas relaciones con ambos Institutos, el de Reformas Sociales y el Nacional de Previsión, asistiendo á sus deliberaciones y recabando su colaboración y concurso en los asuntos de su competencia, que abarca el amplio campo de la legislación y economía sociales, dentro de las cuales el seguro social representa una rama de singular importancia.

Refiriéndose al programa social del Gobierno, que había expuesto el Sr. Calbetón, ofreció el necesario concurso del Estado para llevarlo á la práctica, anunciando que alguno de los proyectos referentes al seguro popular se presentarán á las futuras Corte.

El consejero obrero, Sr. Gómez Latorre se felicitó de los propósitos del Gobierno, deseando verlos pronto convertidos en realidades.

El Sr. Azcárate, recogiendo las alusiones dirigidas al Instituto de Reformas Sociales, expuso la conveniencia de estos organismos autónomos, que comunican vitalidad á la acción ejecutiva, y recordó la labor social realizada en los últimos años, que permite á la clase obrera abrigar esperanzas de mejoramiento y de realización de muchas de sus aspiraciones.

El consejero delegado Sr. Maluquer y Salvador, aludido por los señores que habían usado de la palabra, manifestó que se limitaba á comunicar una noticia interesante, cual es la de que el alcalde de Granollers (Barcelona) está preparando el establecimiento de la libreta general de retiro, ó sea la apertura á favor de cada uno de los nacidos en dicha villa en el año de 1909 de una libreta de retiro del Instituto Nacional de Previsión.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las nueve de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro	675 mm. 39
Dirección del viento	Nordeste.
Fuerza del id.	Calma.
Estado del cielo	Cubierto.
Higrómetro	73.65
Pluviómetro (Víspera).	0.

rechazadas por todo el mundo, y arrastradas al pecado de la necesidad?

Gracia contestó asombrada que algo de eso había leído en libros y periódicos.

—¿Y ha oído usted hablar de Refugios instalados para proteger y regenerar á esas pobres pecadoras hambrientas?

Estupefacta Gracia, sospechando que iba á saber algo triste y horrible, dijo:

—No sé qué pensar... ¿Qué quiere usted decir?

—Contésteme. ¿Ha oído usted hablar de esos Refugios y de esas mujeres?

—Sí.

—Aparte usted otro poco la silla.—Y añadió en voz baja, aunque clara.—He sido una mujer de esas.

Gracia se levantó, dió un grito ahogado, y quedó como petrificada é incapaz de decir palabra.

Mercy prosiguió con tristeza y dulzura:

—He estado en un Refugio y en una cárcel. ¿Desea usted ahora ser mi amiga y sentarse junto á mí y darme la mano? ¿Ve usted cómo tenía yo razón?

En vano agardó respuesta largo rato, hasta que Gracia, reponiéndose poco á poco, dijo:

—No quisiera ofenderla á usted...

—No me ofende usted—dijo la otra sin la menor amargura.—Estoy acostumbrada á verme en la picota de mi pasada vida, y á veces pregunto si toda la culpa es mía, y si la sociedad cumplió todos sus deberes para conmigo, cuando de niña vendía fósforos por las calles, y más cuando era obrera, sin contar más que con la aguja para vivir. Pero ya no hay que cavilar sobre ello. La sociedad podrá regenerarme, pero no evitar lo sucedido. Hago aquí humilde y pacientemente todo el bien que puedo. ¿Para qué? Lo que yo sea no borrará lo que he sido. Estoy sinceramente arrepentida hace tres años, pero me envuelve la odiosa sombra de lo pasado. y los mejores se extremecen y me rechazan.

Gracia, humillada y confusa, no dió una muestra de simpatía. Lo único que dijo, fué:

—Lo siento por usted.

—Todos lo sienten, pero yo no puedo volver atrás. ¡No puedo!—exclamó con desesperado arrebato, que reprimió enseguida.—Contaré mi vida. ¿Quiere usted oir la historia de una Magdalena moderna? No tema usted que diga nada que pueda sonrojarla. Usted no puede comprender

Evaporímetro	(íd).	5 mm. 25
Máxima al sol	(íd).	13.º
Irradiación solar	(íd).	40.º 25
Máxima á la sombra (íd).		11º. 25
Mínima á la sombra		—0º. 25
Irradiación terrestre....		—2.º
Anemómetro (enlas 24 horas)		115 km.

NOTICIAS

De viaje

Se encuentran en Segovia, el conde de Scláfani y el vizconde del Cerro.

—Ha regresado de Madrid la señora de Gimeno (D. Antonio).

A cobrar

Se halla abierto el pago de la mensualidad de Febrero último para todos los señores maestros de esta provincia, quienes pueden hacer efectivos sus haberes hasta el día 15 del corriente.

Enferma

Dentro de su grave estado, ha experimentado alguna mejoría la esposa del inspector de Hacienda, Sr. Drake.

Deseamos siga el alivio.

El teatro en San Ildefonso

En el salón Moderno de San Ildefonso habrá mañana una agradable velada teatral, en la cual tomarán parte distinguidos jovenes aficionados de aquel Real Sitio.

Los conciertos en el Salón

Programa de las obras que interpretará la banda de la Academia de Artillería, mañana, de tres á cinco, en el Paseo del Salón.

Primera parte

La bandera, pasodoble.—N.
En Fete, polka.—Senée.
Vals basco.—Wittamann.

Segunda parte

Bohemios, intermedio.—Vives.
Alcalde de Strasberg, fantasía.—Suppé.
La viennoise pasodoble.—Kral.

Practicas de tiro

Desde el 9 del actual, á excepción de los jueves y días festivos, se verificarán los ejercicios de tiro al blanco con cañón, por los alumnos de la Academia de Artillería, en las escuelas prácticas.

Estos ejercicios tendrán lugar desde las doce de la mañana á las dos de la tarde.

El correo de la provincia

Se anuncia la subasta del servicio de conducción de la correspondencia pública entre las oficinas de Correos de Segovia y Cuéllar, á caballo ó en carruaje, bajo el tipo de 3000 pesetas anuales.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Administración principal de Segovia y en la estafeta de Cuéllar, hasta el 1.º de Abril.

Tendrá lugar la apertura de pliegos el día 6 del referido mes.

—También se subasta el servicio de conducción de la correspondencia pública entre las oficinas de Valladolid y Cuéllar, en carruaje ó automóvil, bajo el tipo de 7000 pesetas anuales, admitiéndose los pliegos de condiciones hasta el día 1.º de Abril.

Vacante

Lo está la plaza de Médico titular de Moraleja de Coca, con el sueldo anual de 740 pesetas.

Cinematógrafo Reina Victoria

Esta noche se exhibirán en este favorecido pabellón, un selecto programa de bonitas películas, consistiendo los epígrafes en lo siguiente:

1.º, Sinfonía; 2.º, Júpiter se aburre; 3.º, Sánchez pasa los grandes apuros; 4.º, La voluntad de un chiquillo; 5.º, El espiritista; 6.º, Mucho ruido para nada; 7.º, la grandiosa película, Vida y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

Mañana, domingo, hará su debut la sin rival pareja de bailes nacionales y extranjeros *Las Madrileñas*, siendo los precios por secciones los de costumbre.

Es de esperar que con tan selecto programa, se vea muy concurrido en ambas funciones dicho pabellón.

Subasta de carne

Se anuncia la subasta de 6.200 kilogramos de carne de vaca, con destino á los Establecimientos provinciales de Beneficencia, durante el año actual, señalándose el 13 de Abril á la once de la mañana, para la celebración de dicha subasta.

En la secretaria de la Diputación se halla expuesto por término de 30 días, el pliego de las condiciones á que ha de sujetarse la subasta de referencia.

Casa de Socorro

A las seis y media de la tarde de ayer, se presentó acompañado de su madre, el niño Policarpo Duque, de ocho años edad, que vive en la calle del Doctor Velasco, núm. 11, con una contusión en el parietal derecho, producida según dijo, por tirarle un palo otro individuo.

Hecha que le fué la cura, pasó á su domicilio.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio: D. Joaquín Rodríguez y señora, D. Evaristo Babé y señora, don Mariano Rangil, el señor vizconde del Cerro y cuatro turistas.

Censo del ganado

El *Boletín* de ayer inserta una circular del Gobierno Civil de la provincia llamando la atención de los alcaldes y secretarios acerca de la formación del censo del ganado caballar y mular, existente en sus respectivos términos.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto en este establecimiento, la partida de nacimiento de Rosa Antonia Ordovás Burcet; y las defunciones de Vicente Galindo Gimenez, de ochenta y un años, viudo; Elena Mayor Herrero, de nueve meses, y Vicenta Calle Gil, de sesenta y nueve años, viuda.

Declaración de soldados

Como anunciamos, mañana tendrá lugar en el Excmo. Ayuntamiento, la clasificación y declaración de soldados, que han sido alistados en este reemplazo, dando principio dicho acto á las nueve de la mañana.

Multa

Ha sido multado por la autoridad gubernativa el dueño de un establecimiento de bebidas de la calle de San Francisco, por estar despachando fuera de la hora reglamentaria.

Un arriendo

El día 17 del actual, y hora de las doce, se arrienda en pública subasta un molino harinero con dos piedras francesas y una del país, y una panadería, en la villa de Buitrago, situado sobre el río Lozoya, de la propiedad de los herederos de D. Rafael Huerta.

Boletin Religioso

Santos del dia 6.

San Olegario.

Cultos para mañana

En las Religiosas de Corpus Christi el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco y media á seis y media de la tarde.

En la Catedral predicará en la misa mayor el muy Ilustre señor licenciado D. Miguel Pérez, canónigo lectoral.

—En San Gabriel.—A las cuatro y media de la tarde y en la forma acostumbrada, el ejercicio del sexto domingo, en honor de San José.

—En las Dominicas.—Mañana, como primer domingo de mes, la Asociación del rosario perpetuo celebrará los cultos siguientes: Por la mañana, á las ocho, misa y comunión general en el altar de la virgen.

Por la tarde, á las cinco, exposición, rosario, sermón, reserva y salve cantada.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 5 (4,30) tarde.

Despachando con el Rey

Los señores Canalejas y Merino, han estado hoy en Palacio despachando con el Rey, permaneciendo bastante tiempo en la regia cámara.

Viajes regios

Al salir de Palacio el Sr. Canalejas, dijo que esta noche saldrá el Rey en el expreso para Sevilla, y que ya no volvería á Madrid, hasta que se de por terminada la jornada regia.

El Sr. Canalejas irá á Sevilla, cuantas veces sea preciso para despachar con S. M.

Altos cargos

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión por enfermo, al capitán general de Valencia Sr. Castelví.

Nombrando para sustituirle, al capitán general de Canarias Sr. Martitegui, y para el cargo que éste deja vacante, al general Molins.

Nombrando vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al general Santiago.

Gobernador civil de Canarías á D. Rafael Comenge; y de Baleares, al Sr. García Benzano; y oficial mayor de Gobernación, en la vacante del Sr. Comenge, al Sr. San Martín.

Otros decretos

También ha firmado Su Majestad otros decretos, entre ellos, uno sobre seguros de obreros, y varios de personal de la Armada.

Lo que dice Canalejas

El Sr. Canalejas se lamentaba hoy ante los periodistas, de las campañas que viene haciendo *El Imparcial*, no por lo que esto pueda importar al Gobierno, sino por lo que perjudica á la hacienda española.

Reapertura de una escuela

El conde de Romanones ha ordenado por telégrafo la reapertura de la escuela protestante de Ceboriano (Cáceres) que había cerrado el alcalde abusando de su autoridad.

Banquete en Palacio

Hoy han celebrado un banquete en Palacio en obsequio de los generales Marina y Milans del Bosch y de los coroneles de húsares de la Princesa y Pavía.

A la derecha del rey se sentó el general Marina, y la derecha de la reina Cristina, el general Milans.

A la izquierda de sus majestades tomaron asiento los jefes de húsares. También asistieron al banquete los infantes, la Casa militar del Rey, y los ayudantes de los generales antes citados.

Comisión técnica

Por el ministerio de Fomento se ha designado una comisión técnica en la que figura el director general de Agricultura, para que estudie las legislaciones de minas, preparando una coodificación de dichas materias.

Cumplimentando á la real familia

Hoy ha cumplimentado al general Marina á la real familia, siendo recibido con grandes demostraciones de afecto.

Conferencia

Esta tarde celebrarán una interesante conferencia los señores Canalejas y Cobián para tratar de varios asuntos de Hacienda.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DEL DÍA 4

Interior.....................	87,70
Amortizable al 5 por 100....	1[illegible]2,20
Nuevo amortizable.........	94,50
Acciones del Banco..........	463,00
Acciones de Tabacos........	381,50
CAMBIOS	
París á la vista.............	106,90
Londres á la vista..........	00,00

BERMÚDEZ

SERVICIO DE TRENES

Servicio y marcha de los trenes á su paso por Segovia

Sentido descendente. — Madrid-Medina.

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Horas de llegada.	Parada.	Horas de salida.	Salida de Madrid.
1.017	Mercancías.	8,02	»	»	»
9	Rápido.	11,30	10	11,40	8,45
27	Mixto.	13,17	26	13,43	9,15
29	Id.	18,18	»	»	14,30
1.011	Id.	»	»	18,30	»
5	Rápido.	18,53	8	19,01	16,10
11	Correo.	20,55	26	21,21	17,55

Sentido ascendente. — Medina-Madrid.

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Horas de llegada.	Parada.	Horas de salida.	Llegada á Madrid.
22	Mixto.	4,05	20	4,25	8,20
16	Correo.	5,17	12	5,29	8,45
6	Rápido.	7,06	6	7,12	9,42
28	Mixto.	»	»	8,03	11,49
1.014	Id.	9,48	»	»	»
1.036	Id.	»	»	17,36	21,41
10	Rápido.	20,50	7	20,57	23,23

OBSERVACIONES IMPORTANTES

Todos los trenes anteriormente indicados son diarios, á excepción de los números 5 y 6 (rápidos), que circulan el primero, jueves y domingos, y el segundo, miércoles y domingos.

COCHES CORREOS DE LA PROVINCIA

Las horas oficiales de salida son el de

Riaza y la Velilla, á las siete y media de la mañana.
Turégano y Sepúlveda, íd. íd.
Cuéllar, íd. íd.
San Ildefonso, íd. íd.

Tienen su llegada á ésta, á las dos de la tarde, á excepción del de San Ildefonso que tiene su llegada á las cinco de la tarde.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 4.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

EN LA IMPRENTA DEL

DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos, ya para oficinas ó particulares, membretes, partes de bodas, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Cartas, circulares y obras de todas clases

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

Tambiénse hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

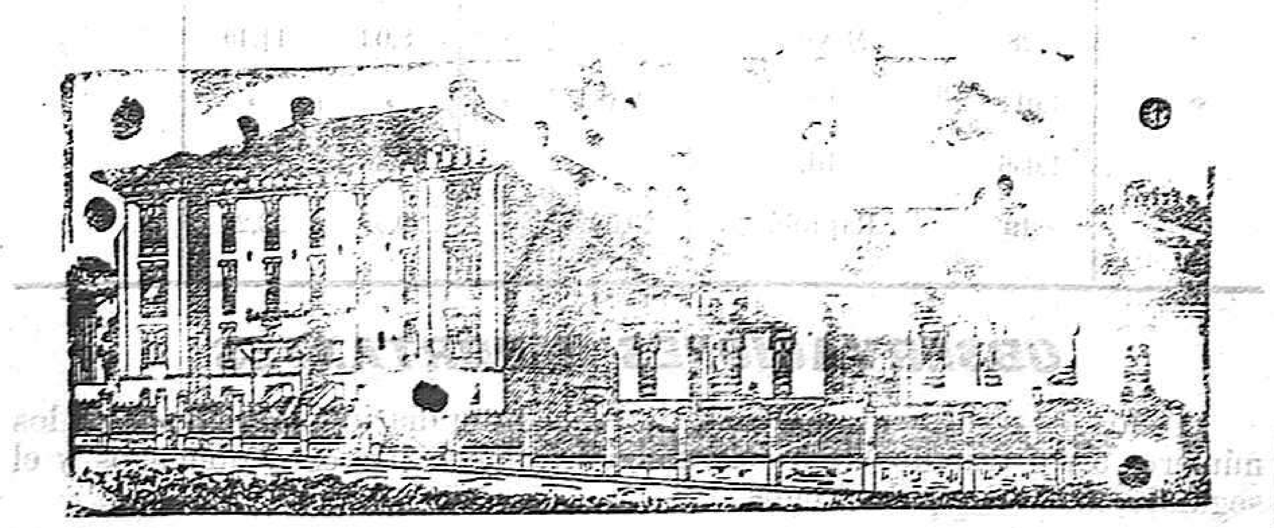
Compañía Colonial

Indisputable superioridad en **CHOCOLATES,** CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO, **TES, TAPIOCAS**

Casa fundada en 1854

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ella, ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio,

---

VENTA DE CASA

Se hace la señalada con el núm. 13 de la calle de la Muerte y la Vida.

Consta de planta baja, principal y segundo; tiene corral y agua corriente.

Informes, Cervantes, 31 y 33.

ALFALFA

seca y prensada, se vende por vagones completos. Paseo María Agustín, 37, Zaragoza, ó en Madrid, P. López é Hijos, Conde de Romanones, 14 y 16.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO **ESPIC**

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El *Fumigator Pectoral Espic* es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vias respiratorias.

Está admitido en los Hospitales Franceses y Extrangeros.

TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANGERO.

Por Mayor: 20, Rue St-Lazare Paris.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central, 25 Montera, 25.

